

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: ER05
Denominación: CP0

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Recubrimiento plástico continuo para exteriores e interiores con aditivos de silicona

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: VOLTECO S.P.A
Dirección: via delle industrie 47
Localidad y Estado: 31050 Ponzano Veneto (TV)
Italia
Tel. 04229663
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: volteco@volteco.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
+39 06 68593726 (CAV "Osp. Pediatrico Bambino Gesù" Dip. Emergenza e Accettazione DEA - Roma - 00165)
+39 800183459 (Az. Osp. Univ. Foggia - Foggia - 71222)
+39 081 7472870 (Az. Osp. "A. Cardarelli" - Napoli - 80131)
+39 06 49978000 (CAV Policlinico "Umberto I" - Roma - 161)
+39 06 3054343 (CAV Policlinico "A. Gemelli" - Roma - 168)
+39 055 7947819 (Az. Osp. "Careggi" U.O. Tossicologia Medica - Firenze - 50134)
+39 0382 24444 (CAV Centro Nazionale di Informazione Tossicologica - Pavia - 27100)
+39 02 66101029 (Osp. Niguarda Ca' Granda - Milano - 20162)
+39 800883300 (Azienda Ospedaliera Papa Giovanni XXII - Bergamo - 24127)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro: --

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro:
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208 Contiene: 2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y
2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1 Fecha de revisión 03/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/09/2025 Pag. N. 2 / 17	ES
ER05 - CP0			
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>			
Puede provocar una reacción alérgica.			
Consejos de prudencia:			
P501	Eliminar el producto/envase conforme a la legislación vigente.		
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.		
P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.		
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.		
2.3. Otros peligros			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.			
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes			
3.2. Mezclas			
Contiene:			
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
ETILENGLICOL			
INDEX 603-027-00-1	0,5 ≤ x < 0,7	Acute Tox. 4 H302, STOT RE 2 H373	
CE 203-473-3		LD50 Oral: 500 mg/kg	
CAS 107-21-1			
Reg. REACH 01-2119456816-28-XXXX			
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL			
INDEX 603-096-00-8	0,4 ≤ x < 0,5	Eye Irrit. 2 H319	
CE 203-961-6			
CAS 112-34-5			
Reg. REACH 01-2119475104-44-XXXX			
Diuron			
INDEX 006-015-00-9	0 < x < 0,025	Carc. 1B H350, STOT RE 2 H373, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=10	
CE 206-354-4			
CAS 330-54-1			
Reg. REACH 01-2119517622-45-XXXX			
Zinco piritione			
INDEX	0 < x < 0,1	Repr. 1B H360D, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, STOT RE 1 H372, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=1	
CE		LD50 Oral: 300 mg/kg, ETA Inhalación nieblas/polvos: 0,051 mg/l	
CAS			
2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA			
INDEX 613-112-00-5	0 < x < 0,0015	Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Skin Corr. 1 H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=10, EUH071	
CE 247-761-7		Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,0015%	
CAS 26530-20-1		LD50 Oral: 125 mg/kg, LD50 Cutánea: 311 mg/kg, ETA Inhalación nieblas/polvos: 0,051 mg/l	
Reg. REACH 01-2120768921-45-XXXX			
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)			
INDEX 613-167-00-5	0 < x < 0,0015	Acute Tox. 2 H310, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=100, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B	
CE		Skin Corr. 1 H314: ≥ 0,6%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 0,6% - < 0,6%, Skin Sens. 1A H317: ≥ 0,0015%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 0,6%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 0,6%	
CAS 55965-84-9		LD50 Oral: 64 mg/kg, LD50 Cutánea: 87,12 mg/kg, LC50 Inhalación nieblas/polvos: 0,17 mg/l/4h	
Reg. REACH 01-2120764691-48-XXXX			
ACRILATO DE N-BUTILO			
INDEX 607-062-00-3	0 < x < 0,1	Flam. Liq. 3 H226, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D	
CE 205-480-7			

EPY 11.9.2 - SDS 1004.1

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

CAS 141-32-2
Reg. REACH 01-2119453155-43-XXXX

METACRILATO DE METILO

INDEX 607-035-00-6 0 < x < 0,1

**Flam. Liq. 2 H225, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317,
Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D**

CE 201-297-1
CAS 80-62-6
Reg. REACH 01-2119452498-28-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrole este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.

INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.

INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Evite respirar los productos de la combustión.

METACRILATO DE METILO

El calor puede provocar la polimerización del producto, incluso con efectos explosivos.

VOLTECO S.P.A ER05 - CP0		Revisión N.1 Fecha de revisión 03/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/09/2025 Pag. N. 4 / 17	ES
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >>			
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios			
INFORMACIÓN GENERAL			
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.			
EQUIPO			
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).			
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental			
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia			
Bloquee la pérdida, si no hay peligro.			
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.			
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente			
Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.			
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza			
Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.			
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.			
6.4. Referencia a otras secciones			
Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.			
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento			
7.1. Precauciones para una manipulación segura			
Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.			
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades			
Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.			
7.3. Usos específicos finales			
Información no disponible.			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual			
8.1. Parámetros de control			
Referencias normativas:			
ALB	Shqipëria	VENDIM Nr. 522, datë 6.8.2014 PËR MIRATIMIN E RREGULLORES “PËR MBROJTJEN E SIGURISË DHE SHËNDETIT TË PUNËMARRËSVE NGA RISQET E LIDHURA ME AGJENTËT KIMIKË NË PUNË”	
DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe	
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024	
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021	
HRV	Hrvatska	PRAVILNIK O IZMJENAMA I DOPUNAMA PRAVILNIKA O ZAŠTITI RADNIKA OD IZLOŽENOSTI OPASNIM KEMIČALIJA NA RADU, GRANIČNIM VRIJEDNOSTIMA IZLOŽENOSTI I BIOLOŠKIM GRANIČNIM VRIJEDNOSTIMA	
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A				Revisión N.1 Fecha de revisión 03/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/09/2025 Pag. N. 5 / 17				ES
ER05 - CP0								
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>								
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81						
NLD	Nederland	Regeling van de Minister van Sociale Zaken en Werkgelegenheid van 13 mei2024, nr. 2024-0000092805, tot wijziging van deArbeidsomstandighedenregeling in verband met de implementatie vanRichtlijn 2022/431						
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r. zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy						
ROU	România	HOTĂRÂRE nr. 179 din 28 februarie 2024 pentru modificarea și completarea Hotărârii Guvernului nr. 1.093/2006 privind stabilirea cerințelor minime de securitate și sănătate pentru protecția lucrătorilor împotriva riscurilor legate de expunerea la agenți ca						
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024						
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)						
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.						
	ACGIH	ACGIH 2025						
METACRILATO DE METILO								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	ALB	50		100				
AGW	DEU	210	50	420	100			
MAK	DEU	210	50	420	100			
VLA	ESP		50		100			
VLEP	FRA	205	50	410	100			
GVI/KGVI	HRV	50		100		PIEL		
VLEP	ITA		50		100			
NDS/NDSch	POL	100		300				
TLV	ROU	205	50	410	100			
MV	SVN	210	50	420	100			
WEL	GBR	208	50	416	100			
OEL	EU		50		100			
ACGIH		205	50	410	100			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce						0,94	mg/l	
Valor de referencia en agua marina						0,094	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce						10,2	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina						0,102	mg/kg	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente						0,94	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP						10	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre						1,48	mg/kg	
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				8,2 mg/kg				
Inhalación			104 mg/m3	74,3 mg/m3	416 mg/m3		208 mg/m3	348,4 mg/m3
Dérmica				8,2 mg/kg				13,67 mg/kg

VOLTECO S.P.A

ER05 - CP0

Revisión N.1
Fecha de revisión 03/09/2025
Nueva emisión
Imprimida el 09/09/2025
Pag. N. 8 / 17

ES

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

ACRILATO DE N-BUTILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	ALB	11	2	53	10	
AGW	DEU	11	2	22	4	
MAK	DEU	11	2	22	4	PIEL
VLA	ESP	11	2	53	10	
VLEP	FRA	11	2	53	10	
GVI/KGVI	HRV	11	2	53	10	PIEL
VLEP	ITA	11	2	53	10	
NDS/NDSch	POL	11		30		
TLV	ROU	11	2	53	10	
MV	SVN	11	2	53	10	PIEL
WEL	GBR	5	1	26	5	
OEL	EU	11	2	53	10	
ACGIH		10	2			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	34	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,003	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,011	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	3,5	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación							11	mg/m3

Diuron

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00032	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00032	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,052	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,005	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00022	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	58	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,012	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación								0,17
								mg/m3
Dérmica								5,79
								mg/kg

Zinco piritione

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00009	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00009	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,009	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,009	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,01	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1,02	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Dérmica								0,01
								mg/kg

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado

: LOW = bajo peligro : MED = medio peligro : HIGH = alto peligro.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo B. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido denso	
Color	según carpeta	
Olor	característico	
Umbral olfativo	no aplicable	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	105	°C
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no aplicable	
Límites superior de explosividad	no aplicable	
Punto de inflamación	> 60	°C
Temperatura de auto-inflamación	204	°C
Temperatura de descomposición	no aplicable	
pH	8,5	
Viscosidad cinemática	no aplicable	
Viscosidad dinámica	no aplicable	
Solubilidad	no aplicable	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no aplicable	
Presión de vapor	2303	Pa
Densidad y/o densidad relativa	2,154	kg/dm3
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOLTECO S.P.A ER05 - CP0		Revisión N.1 Fecha de revisión 03/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/09/2025 Pag. N. 10 / 17	ES
Información no disponible.			
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.			
ETILENGLICOL Expuesto al aire, absorbe humedad.Se descompone a temperaturas superiores a 200°C/392°F.			
ACRILATO DE N-BUTILO En caliente, puede polimerizar con explosión, incluso si está estabilizado con 20 ppm de monometiléter de hidroquinona. Manténgase a temperaturas < 35°C/95°F y protegido de la luz directa. Deje siempre una capa de aire sobre el líquido.			
10.2. Estabilidad química			
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.			
METACRILATO DE METILO Puede polimerizar en contacto con: amoníaco,peróxidos orgánicos,persulfatos.Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de dibenzoilo,peróxido de di-ter butilo,propionaldehído.Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes.Forma mezclas explosivas con: aire.			
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL Puede reaccionar con: sustancias oxidantes.Puede formar peróxidos con: oxígeno.Libera hidrógeno en contacto con: aluminio.Puede formar mezclas explosivas con: aire.			
ETILENGLICOL Riesgo de explosión por contacto con: ácido perclórico.Puede reaccionar peligrosamente con: ácido clorosulfúrico,hidróxido de sodio,ácido sulfúrico,pentasulfuro de fósforo,óxido de cromo (III),cloruro de cromilo,perclorato de potasio,dicromato de potasio,peróxido de sodio,aluminio.Forma mezclas explosivas con: aire.			
ACRILATO DE N-BUTILO Puede polimerizar en contacto con: aminas,bases,halógenos,agentes oxidantes fuertes,ácidos,compuestos de hidrógeno.Puede polimerizar expuesto a: calor.Forma mezclas explosivas con: aire caliente.			
10.4. Condiciones que deben evitarse			
Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.			
METACRILATO DE METILO Evitar la exposición a: calor,rayos UV.Evite el contacto con: sustancias oxidantes,sustancias reductoras,ácidos,bases.			
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL Evitar la exposición a: aire.			
ETILENGLICOL Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.			
ACRILATO DE N-BUTILO Evitar la exposición a: luz,fuentes de calor,llamas libres.			
10.5. Materiales incompatibles			
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL Incompatible con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.			
ACRILATO DE N-BUTILO Incompatible con: aminas,halógenos,sustancias oxidantes,ácidos fuertes,álcalis.			
10.6. Productos de descomposición peligrosos			
METACRILATO DE METILO Calentado hasta su descomposición, libera: humos acres,aleaciones de cinc.			
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL Puede liberar: hidrógeno.			
ETILENGLICOL Puede liberar: hidroxiacetaldehído,glioxal,acetaldehído,metano,monóxido de carbono,hidrógeno.			
SECCIÓN 11. Información toxicológica			
En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.			
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14			

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

ETILENGLICOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

ETILENGLICOL

Por ingestión, estimula inicialmente el sistema nervioso central; a continuación, se observa una fase de depresión. Se pueden producir daños renales, con anuria y uremia. Los síntomas de sobreexposición son: vómito, somnolencia, respiración dificultosa, convulsiones. La dosis letal para el hombre es aproximadamente 1,4 ml/kg.

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Se puede absorber por inhalación, ingestión y contacto cutáneo; es irritante para la piel y, especialmente, para los ojos. Se pueden producir daños en el hazo. A temperatura ambiente, el peligro de inhalación es improbable, debido a la baja tensión de vapor de la sustancia.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ETA (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ETA (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ETILENGLICOL

LD50 (Cutánea):

> 3500 mg/kg Rabbit

LD50 (Oral):

500 mg/kg

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

LD50 (Cutánea):

2700 mg/kg Rabbit

LD50 (Oral):

3384 mg/kg Rat

Diuron

LD50 (Oral):

1017 mg/kg Rat

Zinco piritione

LD50 (Oral):

300 mg/kg Rat

0,8 mg/l Valore ATE equivalente della sostanza applicabile alla via di esposizione del prodotto.

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA

LD50 (Cutánea):

311 mg/kg

LD50 (Oral):

125 mg/kg Ratto

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

0,5 mg/l

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)

LD50 (Cutánea):

87,12 mg/kg Rabbit

LD50 (Oral):

64 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

0,17 mg/l/4h Rat

ACRILATO DE N-BUTILO

LD50 (Oral):

4000 mg/kg Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

VOLTECO S.P.A

ER05 - CP0

Revisión N.1
Fecha de revisión 03/09/2025
Nueva emisión
Imprimida el 09/09/2025
Pag. N. 12 / 17

ES

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ETILENGLICOL

Los estudios disponibles no han evidenciado acción cancerígena. En un estudio de carcinogénesis de 2 años de duración, realizado por el US National Toxicology Program (NTP), en el que el etilenglicol se administró con la alimentación, no se observó "ninguna evidencia de actividad cancerígena" en ratones B6C3F1 machos y hembras (NTP, 1993).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

ETILENGLICOL

LC50 - Peces

53000 mg/l/96h Pimephales promelas

EC50 - Crustáceos

51000 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

24000 mg/l/168h Selenastrum capricornutum

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

LC50 - Peces

1300 mg/l/96h Pimephales promelas

EC50 - Crustáceos

2850 mg/l/24h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

53 mg/l/192h Microcystis aeruginosa

Diuron

LC50 - Peces

6,6 mg/l/96h Leuciscus idus

EC50 - Crustáceos

1,4 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

0,022 mg/l/96h Scenedesmus subspicatus

NOEC crónica peces

> 0,001 mg/l

NOEC crónica crustáceos

> 0,001 mg/l

ER05 - CP0

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

Zinco piritione	
LC50 - Peces	0,003 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	0,008 mg/l/48h Daphnia magna
NOEC crónica crustáceos	0,022 mg/l Daphnia magna

2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA	
LC50 - Peces	> 0,001 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 0,001 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 0,001 mg/l/72h
NOEC crónica peces	> 0,001 mg/l
NOEC crónica crustáceos	> 0,001 mg/l

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)	
LC50 - Peces	0,22 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss
EC50 - Crustáceos	0,16 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 0,001 mg/l/72h
NOEC crónica peces	0,098 mg/l Oncorhynchus mykiss
NOEC crónica crustáceos	0,004 mg/l Daphnia magna
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,0012 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata

ACRILATO DE N-BUTILO	
LC50 - Peces	5,2 mg/l/96h Salmo gairdneri
EC50 - Crustáceos	230 mg/l/24h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	5,5 mg/l/96h Selenastrum capricornutum
NOEC crónica crustáceos	0,136 mg/l Daphnia magna

METACRILATO DE METILO	
LC50 - Peces	191 mg/l/96h Lepomis macrochirus
EC50 - Crustáceos	69 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	170 mg/l/96h Selenastrum capricornutum
NOEC crónica peces	9,4 mg/l Danio rerio
NOEC crónica crustáceos	37 mg/l Daphnia magna

12.2. Persistencia y degradabilidad

ETILENGLICOL	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	90% - 14d

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

Diuron	
NO rápidamente degradable	0% - 28d

2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA	
Solubilidad en agua	500 mg/l

ACRILATO DE N-BUTILO	
Rápidamente degradable	

METACRILATO DE METILO	
Rápidamente degradable	94,3% - 14d

12.3. Potencial de bioacumulación

ETILENGLICOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	-1,36
BCF	10

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	0,56
BCF	0,46

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1 Fecha de revisión 03/09/2025 Nueva emisión Imprimida el 09/09/2025 Pag. N. 14 / 17		ES
ER05 - CP0				
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>				
MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)				
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		-0,71		
METACRILATO DE METILO				
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		1,38		
BCF		7		
12.4. Movilidad en el suelo				
ETILENGLICOL				
Coeficiente de distribución: suelo/agua		0		
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL				
Coeficiente de distribución: suelo/agua		48		
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB				
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.				
12.6. Propiedades de alteración endocrina				
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.				
12.7. Otros efectos adversos				
Información no disponible.				
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación				
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos				
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.				
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.				
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.				
EMBALAJES CONTAMINADOS				
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.				
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte				
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).				
14.1. Número ONU o número ID				
no aplicable				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
no aplicable				
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
no aplicable				
14.4. Grupo de embalaje				
no aplicable				
EPY 11.9.2 - SDS 1004.14				

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>**14.5. Peligros para el medio ambiente**

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto	75	METACRILATO DE METILO Reg. REACH: 01-2119452498-28-XXXX
Punto	75	2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL Reg. REACH: 01-2119475104-44-XXXX
Punto	75	2-OCTIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Reg. REACH: 01-2120768921-45-XXXX
Punto	75	MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2- METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) Reg. REACH: 01-2120764691-48-XXXX
Punto	75	ACRILATO DE N-BUTILO Reg. REACH: 01-2119453155-43-XXXX
Punto	75	Diuron Reg. REACH: 01-2119517622-45-XXXX

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H350	Puede provocar cáncer.
H360D	Puede dañar al feto.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico

ER05 - CP0

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.